



## CORTES GENERALES

TRIBUNAL DE LA OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN  
DE PLAZAS DEL CUERPO TÉCNICO-ADMINISTRATIVO

### ANEXO III

### ESCRITO DE SUBSANACIÓN DE DEFECTOS

Apellidos, Nombre .....

D.N.I. nº .....

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN		
A)	<input type="checkbox"/>	D.N.I. nº ..... Deberá acompañar fotocopia de documento nacional de identidad por ambas caras.
B)	<input type="checkbox"/>	Abono de los derechos de examen: 15,00 euros, en CaixaBank, cuenta corriente número ES59 2100 5731 7102 0025 6889. En el caso de clientes/as de CaixaBank (línea abierta clientes/as) siguiendo las indicaciones de la Base Quinta.1. Es preciso aportar justificante de la transferencia bancaria donde figure la cantidad ingresada, nº de cuenta de destino y el nombre, apellidos y D.N.I. del/de la aspirante, o en su caso documento acreditativo de la exención del pago de los derechos de examen (Base Quinta.2). En el caso de estar exento/a por encontrarse desempleado/a, deberán aportar Informe de periodo ininterrumpido inscrito/a en situación de desempleo que acredite estar desempleado/a por un periodo mínimo ininterrumpido de seis meses, inmediatamente anterior a la fecha de publicación de esta convocatoria en el BOE (10 de noviembre de 2020). En el caso de haber realizado el abono en la cuenta correspondiente a otra oposición, remitir escrito declarando el Cuerpo para el que presenta su instancia.
C)	<input type="checkbox"/>	Indicar turno por el que desea participar en la oposición: _____ (Al no ser personal funcionario de otros Cuerpos de las Cortes Generales no puede optar por el turno restringido).
D)	<input type="checkbox"/>	Señalar la denominación oficial completa de la titulación que posee y le habilita para concurrir a esta oposición, así como el centro que expidió el título: ..... .....

La persona abajo firmante declara que son ciertos los datos consignados en el presente escrito, comprometiéndose a probar documentalmente todos los datos declarados cuando sea requerida para ello.

En ....., a ..... de ..... de .....

(Firma de la persona interesada)

#### PROTECCIÓN DE DATOS: Información básica:

- Responsable: Cortes Generales.
- Finalidad: Gestión de la oposición.
- Legitimación: Cumplimiento de una obligación legal y del ejercicio de poderes públicos [art. 6.1, apartados c) y e) del Reglamento General de Protección de Datos].
- Destinatarios: El nombre, los apellidos y cuatro cifras aleatorias del DNI serán publicados en el Boletín Oficial del Estado, en el Boletín Oficial de las Cortes Generales y en las páginas web y en los tabloneros de anuncios del Congreso de los Diputados y del Senado.
- Derechos: Las personas interesadas tienen derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento y de oposición.

La información detallada sobre protección de datos de carácter personal puede consultarse en:

<http://www.senado.es/web/relacionesciudadanos/trabajarformarsenado/convocatorias/oposicionesfuncionarios/index.html>